

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y RECURSOS HÍDRICOS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia s/n de Sevilla, siendo las 09:38 horas del día 30 de septiembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación solicitada a la empresa con mejor oferta en trámite de subsanación, correspondiente al expediente de contratación:

NÚMERO EXPTE.: **2023 1178737**

DENOMINACIÓN: **REDACCIÓN DE PROYECTO DE DESVÍO Y ENCAUZAMIENTO DE ARROYOS TRIBUTARIOS AL RÍO TINTO EN NERVA (HUELVA)**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **171.579,53 €**

PRESIDENTE:

D^a. NATALIA MESA GALLARDO. Jefa Servicio Contratación.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería.

D. DARÍO CANTERLA MUÑOZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería.

D^a. MARIA FÁTIMA VIEDMA MENDOZA. Titulada Superior.

SECRETARIA:

D^a INMACULADA PALMA RAMOS. Jefa Departamento de Ejecución y Seguimiento de Contratos.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobado por unanimidad.

A continuación, se analiza la documentación presentada por la licitadora con mejor oferta, **WSP SPAIN-APIA, S.A.**, en trámite de subsanación, de acuerdo con la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Tras el examen de la documentación se observa que subsana correctamente los extremos a los que se refería el requerimiento.

La Mesa acuerda, por unanimidad, proponer al Órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa **WSP SPAIN-APIA, S.A.**, que obtuvo **93,80 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **133.128,55 €** (IVA excluido).

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Natalia Mesa Gallardo

LA SECRETARIA,

Fdo. Inmaculada Palma Ramos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	03/10/2025	
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imNOSC7WW472NKT9NXYH26ZT4C	PÁG. 1/1	